MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS <u>DEPARTAMENTO DE RENTAS</u>

CONCÓN, 24 FEB 2021

DECRETO ALCALDICIO Nº

ALDICIO Nº HOW

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Solicitud de Ingreso Nº44 de fecha 10.02.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad Nº a nombre de María José Almarza Tapia. Contrato de Arrendamiento de Propiedad Jaime Rodrigo Apara Saba a Santiago Marcelo Almarza Céspedes de fecha 13.03.2020. Certificado de Nacimiento de fecha 10.02.2021 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Certificado de Título de Arquitecta de fecha 23.01.2021 de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de fecha 08.02.2021. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de Movimiento de fecha 11.02.2021 de la Tesorería General de la República. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	MARÍA JOSÉ ALMARZA TAPIA.
C. DE I. N°	
TÍTULO	ARQUITECTA.
DIRECCIÓN	
GIRO	SERVICIOS DE ARQUITECTURA.
ROL DE PROPIEDAD	625-19.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2021
PATENTE	\$25.566
TOTAL	\$25.566

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm. Distribución:

Interèsado.

Secretaría Municipal.

Departamento de Rentas Municipales (2)

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Observado Revisado